

Gobernación
GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

54

A 8808/533

Año de 1961

Registro general núm.

Notariado

5

PUEBLO

Zaragoza
Junta Provincial de Protección a la Mujer

OBJETO

Reuniones





MINISTERIO DE JUSTICIA
PATRONATO DE PROTECCIÓN A LA MUJER
JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

R. S. n.ºm. 4456

Expediente n.ºm.

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3.

Teléfono 226718

GODIERO CIVIL

ZARAGOZA

REGISTRO DE ENTRADA

25 NOV. 1967

Día - mes - año

19 11 66

1.º

Exmo. Sr.

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar ORDEN DEL DÍA para la reunión que celebrará la Comisión Permanente de éste Organismo el próximo día 29 del actual en el local de la Junta, Arquitecto Yarza nº. 3, bajo, a las dieciocho horas treinta minutos.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 24 de Noviembre de 1967.

EL VICEPRESIDENTE 1º,

Clemente Gómez Pachón



Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia,
(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

Ciudad.



MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCIÓN A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

R. S. n.ºm.

456

Expediente n.ºm.

Oficinas: Arquitecto Yorza, 3

Teléfono 226718

ORDEN DEL DÍA, para la reunión a celebrar por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer, el dia 29 de Noviembre de 1.967, a las diecinueve horas, treinta minutos.

- 1º. - Lectura del Acta de la reunión anterior.
- 2º. - Dar cuenta de haber tomado posesión del cargo de Vicepresidente primero, de esta Junta Provincial, D. Fernando Aisa Garces designado para dicho cargo por el Exmo. Sr. Ministro de Justicia.
- 3º. - Liquidación cuentas del trimestre 3º. del año actual.
- 4º. - Expedientes y asuntos de trámite.
- 5º. - Asuntos varios.





MINISTERIO DE JUSTICIA
PATRONATO DE PROTECCIÓN A LA MUJER
JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficina: Arquitecto Yarza, 3
Teléfono: 226718

61

Exmo. Sr.

D. S. n.º

Expediente n.º

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar Orden del día para la reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de este Organismo, el próximo día 14 de Febrero en el local de la Junta C/ Arquitecto Yarza, nº 3 Bajo, a las diecinueve quince horas.-

Lo que se eleva al Superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.-

DIOS guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza, 11 de Febrero de 1.967

EL VICEPRESIDENTE 19



J. Gómez

EXMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-

(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas.-)

C I U D A D



GOBIERNO
DE ARAGÓN

ORDEN DEL DIA que se cita, para la Reunion a celebrarse por la Comisión Permanente de la JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER, el dia 14 de Febrero de 1.967 a las diecinueve quince horas.-

-
- 1º.- Lectura del acta de la reunión anterior.
 - 2º.- Liquidación de cuentas del 4º trimestre de 1.966.-
 - 3º.- Movimiento durante el expresado año 1.966.
 - 4º.- Adquisición de mobiliario.
 - 5º.- Asuntos Varios.
 - 6º.- Expedientes de trámite.
 - 7º.- Ruegos y preguntas.

ooooooo



MINISTERIO DE JUSTICIA

PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER

JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3
Teléfono 226710

CJA

D. S. n.º

87

Exmo. Sr.

Expediente n.º

En cumplimiento de lo dispuesto, acompañamos al presente escrito, copia literal de la nota de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las 19'30 horas del día 14 de los corrientes.-

DIOS guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza, 21 de Febrero de 1.967

EL SECRETARIO



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

(Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

C I U D A D.

GOBIERNO
DE ARAGÓN

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA COMISION
PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A
LA MUJER, EN ZARAGOZA, EL DIA 14 de FEBRERO DE 1.967.

=====

Ilmo.Sr.D.Joaquin Cereceda
de la Quintana,Vicepresidente 1º,
Sr. Liso, Vicepresidente 2º,
Sr. Barril,
Sr. Campos, Vocal,
Sra. Rodriguez, de Marcellán, Vocal,
Sta. Comenge, Vocal,
Sr. Gotor, Secretario.
Excusaron su asistencia :
Sr. Palos, Vocal,
Dña.Amparo Pérez, Vocal,
D. Evencio Feliu, Vocal.

En Zaragoza, siendo las diecinueve horas, treinta minutos, del dia catorce de Febrero de mil novecientos sesenta y siete, se reunió, en su domicilio social, la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D.Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º., con asistencia de los Srs. Vocales expresados al margen, para tratar asuntos de su cometido, con arreglo al siguiente,

O R D E N D E L D I A

- 1º.- Lectura del acta anterior.
- 2º.- Lectura del estado de situación de ingresos y pagos del 4º. trimestre del año 1.966.
- 3º.- Movimiento en la situación de tuteladas durante el año 1.966 y del año actual hasta la fecha.
- 4º.- Adquisición de mobiliario.
- 5º.- Asuntos varios.
- 6º.- Expedientes de trámite.
- 7º.- Ruegos y preguntas.

Rezadas las preces de costumbre, comenzó la sesión con la lectura del acta de la reunión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Autorizado por el Sr.Vicepresidente 1º., el Secretario leyó el estado de situación de ingresos y pagos del 4º.trimestre del año último que, en su dia, fué remitido a la Junta Nacional y leyó, asimismo, el movimiento en la situación de tuteladas en el año 1.966 y en el actual hasta la fecha.

El estado de situación, es el siguiente :

INGRESOS. -

Saldo en 30 de Septbre de 1.966.....	45.554'29
Remesas de la Junta Nacional:	
Para HABERES,.....	88.548'29
Para GASTOS,.....	<u>96.000'--</u> <u>184.548'29</u>

TOTAL INGRESOS,.....230.102'58

=====

PAGOS. -

HABERES.....	88.548'29
--------------	-----------

GASTOS :

Dietas y locomoción,.....	3.817'--
Material no inventariable,.....	18.849'20
Alquileres,.....	11.768'70
Internamientos,.....	82.510'65
Obras de conservación,.....	2.425'--
Gastos ordinarios.....	<u>406'--</u> <u>119.776'55</u>

TOTAL GASTOS.....208.324'84

=====

RESUMEN. -

Importan los ingresos,.....	230.102 '58
Importan los pagos,.....	<u>208.324 '84</u>
Saldo para el año 1.967,.....	21.777 '74
=====	=====

El resumen del movimiento de menores tuteladas, en el año 1966, es como sigue :

Expedientes abiertos,.....	56
Estos, lo fueron por :	
Presentadas por los padres,.....	16
Idem., voluntariamente,.....	11
Procedentes de Juzgados,.....	1
Idem., de la Jefatura Superior de Policía,.....	13
Idem., de la Junta de Protección de Menores.....	5
Idem., de otras Juntas,.....	<u>10</u>
	56
=====	=====

Resumen de situación de tuteladas, en 31 de Diciembre de 1.966 :

En VIGILANCIA TUTELAR,.....	72
INTERNAS en Instituciones Propias del Patronato, Colaboradoras y Auxiliares,.....	<u>35</u>

Total bajo la tutela de la Junta, en 31-12-1.966.....	107
=====	=====

El resumen del movimiento, en el año actual hasta el día de la fecha, es el siguiente :

Existencia de tuteladas en 1º. de Enero.....	107
Expedientes abiertos,.....	<u>9</u>

116

Bajas por distintas causas,.....	<u>7</u>
----------------------------------	----------

Existencia en el dia de la fecha,.....	109
--	-----

La situación de las 109 tuteladas, es :

En Zaragoza :

En Vigilancia tutelar,.....	74
Internas en el Colegio de MM. Adoratrices.....	3
Idem., en Institución MM. Oblatas,.....	6
Idem., en Casa Amparo,.....	2
Idem., en el Centro de Observación y Clasificación del Patronato,.....	<u>12</u>
	97

Fuera de Zaragoza :

Internas en Ntra. Sra. de la Almudena.....	6
Idem., en Casa F. Santa Teresa,.....	1
Idem., en Colegio Ntra. Sra. Amparo.....	1
Idem., en Ntra. Sra. del P. de San Fernando H.....	1
Idem., en Hogar Ntra. Sra. P., de Teruel.....	<u>3</u>
	12

Total,.....	109
=====	=====

Seguidamente, el Sr. Vicepresidente 1º., dió cuenta de que con autorización de la Junta Nacional y con destino a la nueva Capilla del Centro de Observación y Clasificación del Patronato, en esta Ciudad, han sido adquiridos un confesonario y un Crucifijo y que, con autorización de la misma Junta, se está recibiendo de la Casa ARFI, de esta Ciudad, a quien le fué adjudicado, el mobiliario con destino a los despachos, en estas oficinas, del Sr. Inspector de Policía y de las señoritas Visitadoras Sociales, por importe de .31.801 -- pesetas.

Continuó el Sr. Vicepresidente 1º., diciendo que la Junta Nacional, ha concedido una dote de dos mil pesetas, a la tutelada María del Carmen Correas Cebrián, 54/66, con motivo de su matrimonio.

Tambien dió lectura la Presidencia a un oficio del Excmo. Sr.

Presidente Jefe de los Servicios de la Junta Nacional que dice así :

"La Comisión de Internamientos en su reunión del dia 1º.de los corrientes, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo :

""Visto escrito de la Junta de ZARAGOZA, en el que se hace constar que aun cuando el Colegio de Adoratrices, de aquella Capital, reúne las condiciones exigidas en la Circular nº. 62, en cuanto a local, material de enseñanza, enseñanza y profesorado, no lo alcanza en cuanto a la proporción de menores que les pueda enviar la Junta, ya que en una capacidad de 75 plazas solamente hay 4 tuteladas de la Junta, número que tampoco puede superarse teniendo en cuenta nuestra Institución de Teruel, se acuerda que no procede la calificación de Institución Colaboradora del Centro que nos ocupa." - Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y demás efectos. - Dios guarde siempre a Vd. - Madrid 4 de Febrero de 1.967. " - Firmado y rubricado.

En relación a ese acuerdo, informó el Sr. Vicepresidente que, en su dia, fué trasladado al Colegio de MM. Adoratrices, de esta Ciudad.

Se dió cuenta a los reunidos, de haber remitido a la Gerencia de la Junta Nacional los inventarios del año 1.966, de muebles y enseres existentes en las oficinas de la Junta y en el Centro de Observación y Clasificación del Patronato, en esta Ciudad, que en resumen es el el siguiente :

OFICINAS. -

La valoración de la existencia de muebles y enseres, en 31 de Diciembre último, es de..... 75.131'50
CENTRO DE OBSERVACION Y CLASIFICACION. -

La valoración de la existencia de muebles y enseres en 31 de Diciembre último, es de..... 180.471'09

Informó la Presidencia, en relación con el inventario del C. O.C., que las bajas dadas importan 52.669'46 pesetas, por haber dado la de algunos muebles y enseres inservibles y por otra parte haber actualizado el valor de cuatro máquinas de tejer punto, procedentes de la CASA-HOGAR, que para su funcionamiento precisan reparaciones por un importe que se calcula en el deducido. Estas máquinas aun cuando figuram en el inventario como existencia, se encuentran, provisionalmente, en depósito, en el Colegio de MM. Adoratrices, de esta Ciudad.

Siguió la Presidencia dando cuenta de haber sido informada de que al efectuar obras de excavación en un terreno lindante con la finca del Patronato donde se halla instalado el C.O.C., terreno de otro propietario, se había producido una filtración que, dicen, proviene de la tubería de desagüe del lavadero de la casa del Patronato y para conocer del asunto, de su importancia y de la causa de la avería, ha dispuesto que el Contratista Sr. Guindeo realice una inspección, en aquél lugar, y dé cuenta del resultado.

Por la misma Presidencia, la Junta conoció la situación en que ha quedado la terraza del piso superior de la casa del Centro de Observación y Clasificación cuyo pretil que la separa del patio de luces de la casa colindante, recientemente edificada, permite acceso facilísimo de uno a otro edificio y consideró la necesidad de elevar el expresado pretil hasta una altura conveniente, renunciando, de momento, a efectuar obras de cubrimiento.

Seguidamente, en relación con los asuntos de trámite, la Presidencia dió cuenta del movimiento habido como consecuencia de las resoluciones adoptadas en expedientes de menores dependientes de esta Provincial que se citan a continuación :

Expte.-32/62.- Maria-Pilar Morfioli Tejedor,
 " 35/63.- Rosa-Maria Riera Caseta,
 " 31/64.- Maria-Isabel Cano Guerrero,
 " 5/65.- Maria Zapata Peña,
 " 45/65.- Pilar Rueda Rueda,
 " 54/65.- Maria-Carmen Correas Cebrián,
 " 6/66.- Purificación Toral Gimenez,
 " 13/66.- Pilar Agustín Ruiz,
 " 18/66.- Sacramento Flores Peña,
 " 23/66.- Josefina-Angeles Escartim Luid,
 " 36/66.- Maria-Carmen Ibañez Lomero,
 " 47/66.- Maria- Carmen Blazquiz Barcos,
 " 55/66.- Felisa Gutierrez Buen,
 " 56/66.- Concepción Saenz Manjarred y de Santacruz,
 " 1/67.- Pilar Lorenzo del Salz,
 " 2/67.- Maria-Fernanda Modrego Cerdán,
 " 3/67.- Rosa Mascuñana Saenz,
 " 4/67.- Maria-Isabel Marugan Fernandez,
 " 5/67.- Ana Luque Rosales,
 " 6/67.- Maria-Luisa Murillo Sanchez.

La Junta dió su conformidad a las resoluciones adoptadas en cada caso de dichas menores y en relación al expediente 47/66 de Maria-Carmen Blazquiz Barcos, fugada de Ntra.Sra. de la Almudena y actualmente en esta Ciudad, en el domicilio de una hermana de su madre, resolvió, unanimemente, sea reintegradas a dicha Institución por aconsejarlo así su conducta y en evitación de que permanezca en Zaragoza por las graves circunstancias que concurren en su caso.

Hace uso de la palabra a continuación, el Vicepresidente 1º. para manifestar a la Junta su propósito de cesar en el cargo que en la misma desempeña, propósito que ha venido demorando, desde hace bastante tiempo, ya que las vicisitudes por que ha venido pasando la Secretaría desde la inesperada indisposición en la salud del que tan eficazmente la venía desempeñando D. Alberto Manuel Campos hacia inoportuna la dimisión que ahora presenta y se consideraba obligado a permanecer en el cargo que libremente y con conciencia de las obligaciones a él, aceptó.

Añade que, poseicionado del cargo de Secretario hace dos meses D. Jaime Gotor Arpal e impuesto perfectamente de los fines, medios y procedimientos del Organismo, con el que se encuentra compenetrado, cree ha llegado el momento de presentar a la Junta la dimisión en el cargo de Vicepresidente 1º. que hace cerca de doce años viene desempeñando.

Considera un deber explicar a los presentes las causas que han motivado su resolución, no obstante la simpatía y cariño que profesa a la Obra y a la delicada labor social y moral que desempeña. Por un lado su ya dilatado periodo de actuación, que unido a su edad, hace recomendable y casi necesario un relevo. La probabilidad de ausencias prolongadas de Zaragoza. En último término, su propia salud, ya que afectado por frecuentes trastornos en el equilibrio del sistema neurovegetativo, tiene medicalmente recomendado la evitación de cargos de responsabilidad que siempre acarrean problemas, preocupaciones e inquietudes.

Todos los reunidos coincidieron en hacer patente su contrariedad por la inesperada decisión del Sr. Vicepresidente 1º., don Joaquín Cereceda de la Quintana, y unanimemente pretendieron dissuadirlo para evitar que el Patronato pierda su eficaz colaboración, prestada con inteligencia clarísima y experiencia manifiesta, cualidades tan necesarias para el desempeño del delicado cargo que a satisfacción de todos viene desempeñando.

Lamentaron todos, más aún, los motivos de salud alegados por

el Sr. Cereceda para cesar en el cargo. Y los reunidos, interpretando, tambien, el sentimiento de los ausentes confiaban que el Sr. Cereceda desistiera de su propósito y esperaban continuase, limitando las actividades del cargo al minimo, ya que, como ha dicho, se ha normalizado el servicio de la Secretaria de la Junta.

D.Joaquin Cereceda agradeció las manifestaciones de los señores Vocales de la Junta e insistió en su resolución irreversible de cesar en el cargo de Vicepresidente para alejarse, precisamente, de toda actividad que pueda impedirle seguir las recomendaciones facultativas asi como su libertad de desplazamiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, rezadas las preces, se levantó la sesión a las veintiuna horas; de todo lo cual yo, como Secretario, certifico, firmando esta Acta con el visto bueno del Presidente de la Sección, Ilmo.Sr. D.Joaquin Cereceda de la Quintana, Vicepresidente 1º. de la Junta Provincial.

Vtº. Bnº.

VICEPRESIDENTE 1º.

Cereceda



J. Cereceda



MINISTERIO DE JUSTICIA
PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER
JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Oficinas: Arquitecto Yarza, 3
Teléfono 226718

C. 5
A

R. S. n.º 243

EXCMO. SEÑOR:

Expediente n.º _____

En cumplimiento de lo ordenado, tengo el honor de acompañar Orden del día para la Reunión que ha de celebrarse por la Comisión Permanente de éste Organismo, el próximo día 3 de los corrientes en el local de la Junta, c/ Arquitecto Yarza - 3-bajo, a las diez y nueve treinta horas.-

Lo que se eleva al Superior conocimiento de V.E. a los efectos oportunos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza 1 de Junio de 1967

EL VICEPRESIDENTE 1º

J. Gereada



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-
(Sección de Coordinación y relaciones públicas)

GOBIERNO
DE ARAGÓN

ORDEN DEL DIA que se cita, para la Reunión a celebrar por la Comisión Permanente de la JUNTA - PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER, el día 3 de Junio de 1.967, a las diez y nueve - treinta horas.

- 1º.-Lectura del Acta y aprobación, de la Reunión anterior.-
- 2º.-Liquidación cuentas lo trimestre 1.967.-
- 3º.-Asuntos de Personal.-
- 4º.-Expedientes y asuntos de trámite.-
- 5º.-Asuntos varios.-

